

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-61-N87-902002994-N-100-2026****"SUMINISTRO DE UNIDADES ITINERANTES PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES** iniciado el día **12 de agosto** del año en curso por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones, en la **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO LA-61-N87-902002994-N-100-2026**, relativa a la contratación del **"SUMINISTRO DE UNIDADES ITINERANTES PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:05 horas huso horario de esta ciudad, 12:05 horas huso horario de la Ciudad de México, del día 14 de agosto de 2026**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 12 de agosto del presente, para llevar a cabo el **acto de respuesta a repreguntas y cierre del acto de junta de aclaraciones**, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción V, 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 90 y 91 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el **numeral 12** de la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 69 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; la **C. NORA ALEXANDRA GUILLÉN PERAL**, en su calidad de Directora de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación en favor del **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación, en sus modalidades de Licitación e Invitación a cuando menos tres personas, substanciados al amparo de la LAASSP, por lo que preside el acto, asistido por el **C. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ SÁNCHEZ** servidor público adscrito a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, así como personal del área administrativa, financiera, legal y del Órgano Interno de Control del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el artículo 91 fracción I del Reglamento, en el acto de Junta de Aclaraciones que se llevó a cabo el día 12 de agosto de 2026, se informó a los licitantes que se daban 18 (dieciocho) horas para la recepción de repreguntas a las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando la fecha del día de hoy 14 de agosto de 2026, para dar contestación por parte de la convocante a las repreguntas presentadas por los licitantes.

Acto seguido, quien preside el acto procede a abrir la bóveda de la plataforma digital Compras MX, y hace contar que, habiendo transcurrido el tiempo indicado al momento del receso del acto de junta de aclaraciones, **no se recibieron preguntas** por parte de algún licitante de las respuestas otorgadas por la Convocante y puestas a disposición de los licitantes en la plataforma digital Compras MX y la plataforma integral de adquisiciones PIABC.

Se adjunta pantalla de la consulta realizada en la plataforma digital Compras Mx:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la LAASSP, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la presente licitación y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Así mismo de acuerdo con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 90 de su Reglamento, se hace constar que en la plataforma digital Compras MX no se presentó registro alguno por parte de personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

Se hace del conocimiento a los presentes y licitantes que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, se realizará el día **21 de agosto de 2026** a las **11:00 horas huso horario de esta ciudad**, y la correspondiente de la Ciudad de México, a través de la plataforma digital COMPRAS MX, por lo que se cita a los presentes en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento, de conformidad a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la LAASSP y 92 de su Reglamento, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, ni observador social.

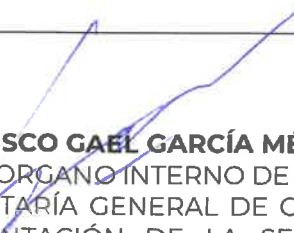
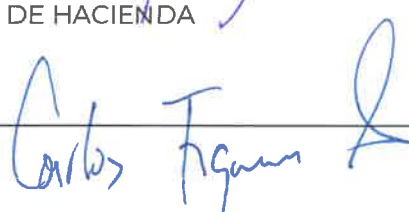
Para efectos de notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, la presente acta será difundida el mismo día de su celebración en la plataforma digital Compras Mx en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/compras-mx> y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) en la dirección electrónica <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del Título Séptimo de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por cerrado el acto de junta de aclaraciones, siendo las **11:12 horas huso horario de la ciudad de Mexicali, Baja California**, 12:12 horas huso horario de la ciudad de México, del día **14 de agosto de 2026**, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

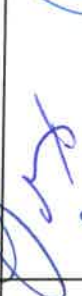
"LA CONVOCANTE"
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO	 C. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ SÁNCHEZ SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
 C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	 C. FRANCISCO GAEL GARCÍA MÉNDEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.
 C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO	 C. KERLY YARELI ORRANTIA FLORES EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-61-N87-902002994-N-100-2026

Suministro de unidades itinerantes para Gobierno del Estado de Baja California

CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
Lista de Asistencia

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fdo Limón Félix	Jefe de Invtaciones y Licitaciones DN	LIFL741013799	
2	Natzaly Nunez V.	analizadora proyectos STIC	NUNN300512	
3	Carlos Tiborcan Morfín	Asp. de Seguros	TA6691213914	
4	Carlos Alberto Martínez Sánchez	Coord. de Seg. Per. Fed.	MASC721103 E17	
5	Kerly Yareli Orantia Flores	Analista Jurídico DNPA	BAFK970118	
6	Francisco Gael García Méndez	TOIC SGB	GAUF930705756	
7				
8				
9				
10				

CESAR MIGUEL CERVANTES

14 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, Compras MX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-61-N87-902002994-N-100-2026

SUMINISTRO DE UNIDADES ITINERANTES PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES

Registro de Proveedores

Nombre de la Empresa		Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
CÉSAR MIGUEL CERVANTES				

14 DE AGOSTO DE 2026
11:00 HORAS
FDA-7.4.1-01-01